

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, DE FECHA 01/02/2023 ,  
POR LA QUE SE DISPONE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS LABORALES EN LAS PLAZAS QUE SE  
RELACIONAN COMO ANEXO, CORRESPONDIENTES AL CONCURSO 2022/D/LDF/MDF/10 , PARA LA  
PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE CONTRATADO INDEFINIDO EN RÉGIMEN  
LABORAL, EN LA FIGURA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR BÁSICO, CORRESPONDIENTES A LA  
TASA DE REPOSICIÓN DE PROFESORADO CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 19.UNO.3 DE LA LEY  
11/2020, DE 30 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2021.

Vistas las propuestas de provisión de las plazas convocadas en el concurso núm.: 2022/D/LDF/MDF/10 ,  
convocado por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 09/09/2022 , efectuadas por  
las correspondientes Comisiones de Selección,

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 8 del Reglamento de  
Concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad,  
contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes  
sobrevenidas de Personal Docente e Investigador, y de conformidad con lo dispuesto en la base 12  
de la convocatoria, dispone la suscripción de los correspondientes contratos laborales que figuran en  
la relación anexa, a favor de las personas que en la misma se indican.

Los aspirantes que hayan resultado propuestos dispondrán de un plazo máximo de diez días hábiles,  
contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de este Rectorado por la que  
se aprueban las propuestas elevadas por las distintas Comisiones de Selección en el Tablón de  
Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para la formalización del  
correspondiente contrato laboral.

Quienes dentro del referido plazo no procedan a la formalización de su contrato laboral habrán  
decaído a todos los efectos de su derecho a desempeñar las plazas para las que fueron seleccionados.

**Salamanca, a fecha de firma electrónica**

EL RECTOR MAGNIFICO

(P.D. BOCyL de 14 de febrero de 2022)

EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,

*(firmado electrónicamente)*



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DIEZ MARTIN DAVID	01-02-2023 17:09:19

**A N E X O**

**Convocatoria 2022/L/LDF/MDF/10**

CÓDIGO PLAZA	ASPIRANTE PROPUESTO	CATEGORÍA DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	CENTRO
G009B/DD0913	Caballero Juliá, Daniel	Profesor Contratado Doctor	Didáctica de la Expresión Corporal	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	E.U. de Magisterio de Zamora

**Salamanca, a fecha de firma electrónica**

EL RECTOR MAGNÍFICO  
(P.D. BOCYL de 14 de febrero de 2022)  
EL VICERECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,  
*(firmado electrónicamente)*

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DIEZ MARTIN DAVID	01-02-2023 17:09:19

